



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



DOCUMENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y COMPROMISO DE PAGO

ENTIDAD ORGANIZADORA: **TOP FORMACION Y CONSULTING C/ Italia P.109 C.P. 34004 Palencia**

Tfno.: 979730277

Nº Orden.....

DATOS DEL PROVEEDOR:

CIF: B34206367 **RAZON SOCIAL:** TOP FORMACION Y CONSULTING SLU

DIRECCION: C/ Italia P.109 **LOCALIDAD:** Palencia **C.P.:** 34004

TLF: 979 730 277 **FAX:** 979 730 277 **EMAIL:** atencionalcliente@top-formacion.es

DATOS DEL CLIENTE:

CIF: **RAZON SOCIAL:**

TLF: **FAX:** **EMAIL:**

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:

IMPARTICIÓN DE LOS SIGUIENTES CURSOS (modalidad)

PRESUPUESTO Nº: (nº orden)

| DENOMINACION | HORAS | ALUMNOS | IMPORTE |
|---|-------|---------|---------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| IMPORTE TOTAL EUROS (Exento de IVA) | | | |

OBSERVACIONES

Según la Orden TAS72307/2007 de 27 de julio. Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo su empresa podrá aplicarse una bonificación en el pago de los Seguros Sociales correspondientes al mes de finalización del curso (a realizar en el mes siguiente) por un importe equivalente al importe de la factura, siempre que su empresa disponga de crédito suficiente.

Top Formación emitirá la/s factura/s que correspondan al cliente por el importe indicado una vez finalizado el/los curso/s. El cliente deberá abonar, según la normativa, como máximo el día en el que ingrese los seguros sociales correspondientes al mes de aplicación de la bonificación. No obstante, tanto el mes de aplicación como la fecha de pago se le indicarán a la entrega de la/cada factura.

Así mismo, de acuerdo con la citada normativa, si la plantilla media de su empresa durante el año anterior, superó los 10 trabajadores, debe cofinanciar un % del coste total de la formación; cofinanciación que podrá ser realizada mediante horas que ceda a sus trabajadores por la realización del curso.

D. /Dña.

Con NIF:

Como representante legal de la empresa señalada anteriormente se compromete al pago del presente presupuesto en la misma fecha en que se bonifiquen los cursos en los Seguros Sociales de la Empresa. Para el caso de que cumplido el plazo no se haya verificado el ingreso de las cantidades estipuladas, se compromete al pago de todos aquellos gastos que genere la reclamación del pago.

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD

OFICINA

D.C

NÚMERO DE CUENTA

Le rogamos que desde la fecha y hasta nueva orden carguen en la cuenta anteriormente señalada los recibos que serán presentados por Top Formación y Consulting SLU para el pago de la formación continua para empleados suscrita por mi empresa

En _____ a _____ de _____ de _____

FIRMA Y SELLO